



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Plan Cuscatlán

Unidad: Dirección General de Multiculturalidad

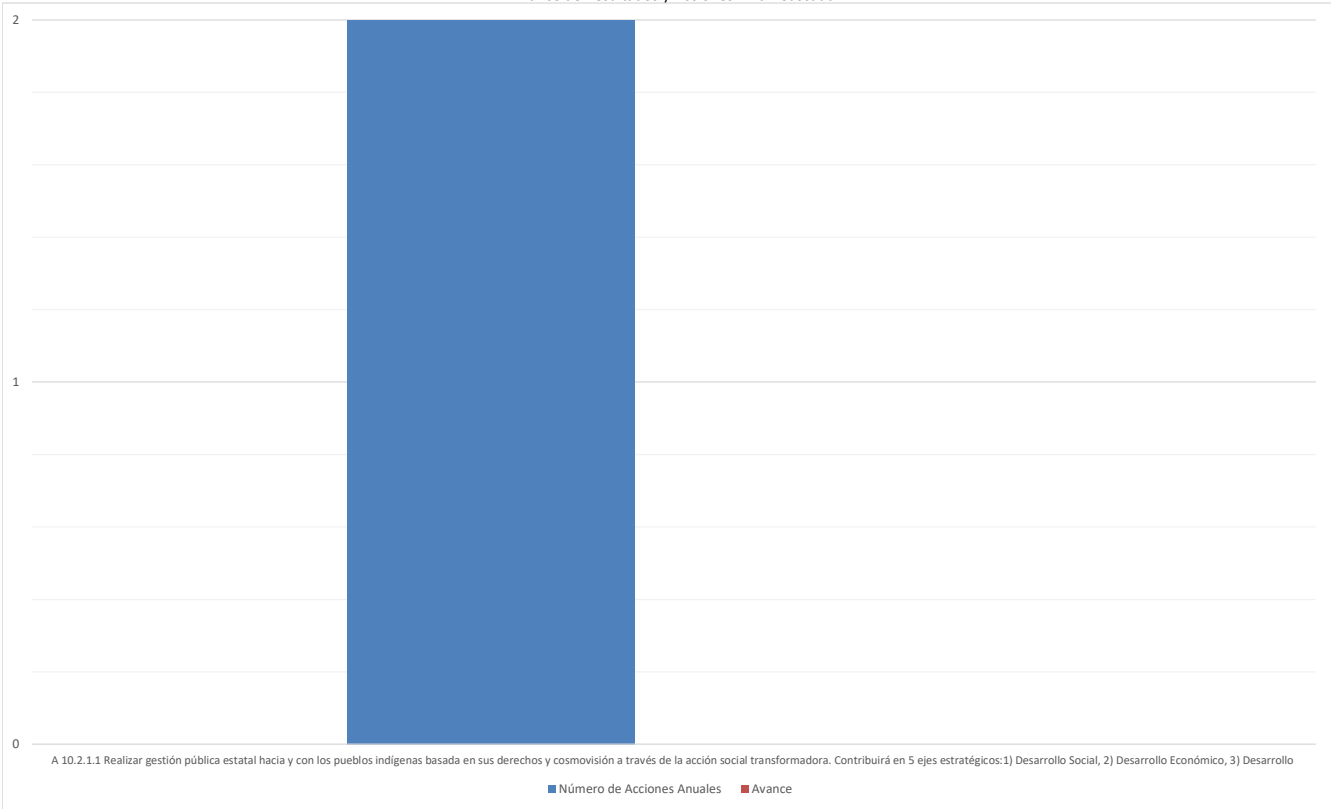
Período: Enero a Marzo

RESULTADOS Y ACCIONES

| No. | Resultado | Acción | Número de Acciones Anuales | Avance | Porcentaje de Avance |
|-----|---|---|----------------------------|--------|----------------------|
| 1 | 10.2.1 Política Pública para los Pueblos Indígenas de El Salvador | A 10.2.1.1 Realizar gestión pública estatal hacia y con los pueblos indígenas basada en sus derechos y cosmovisión a través de la acción social transformadora. Contribuirá en 5 ejes estratégicos:1) Desarrollo Social, 2) Desarrollo Económico, 3) Desarrollo cultural 4) Sostenibilidad medioambiental, 5) Gestión Gubernamental | 2 | | 0.00% |



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Plan Cuscatlán





MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Plan de Desarrollo Social

Unidad: Dirección General de Multiculturalidad

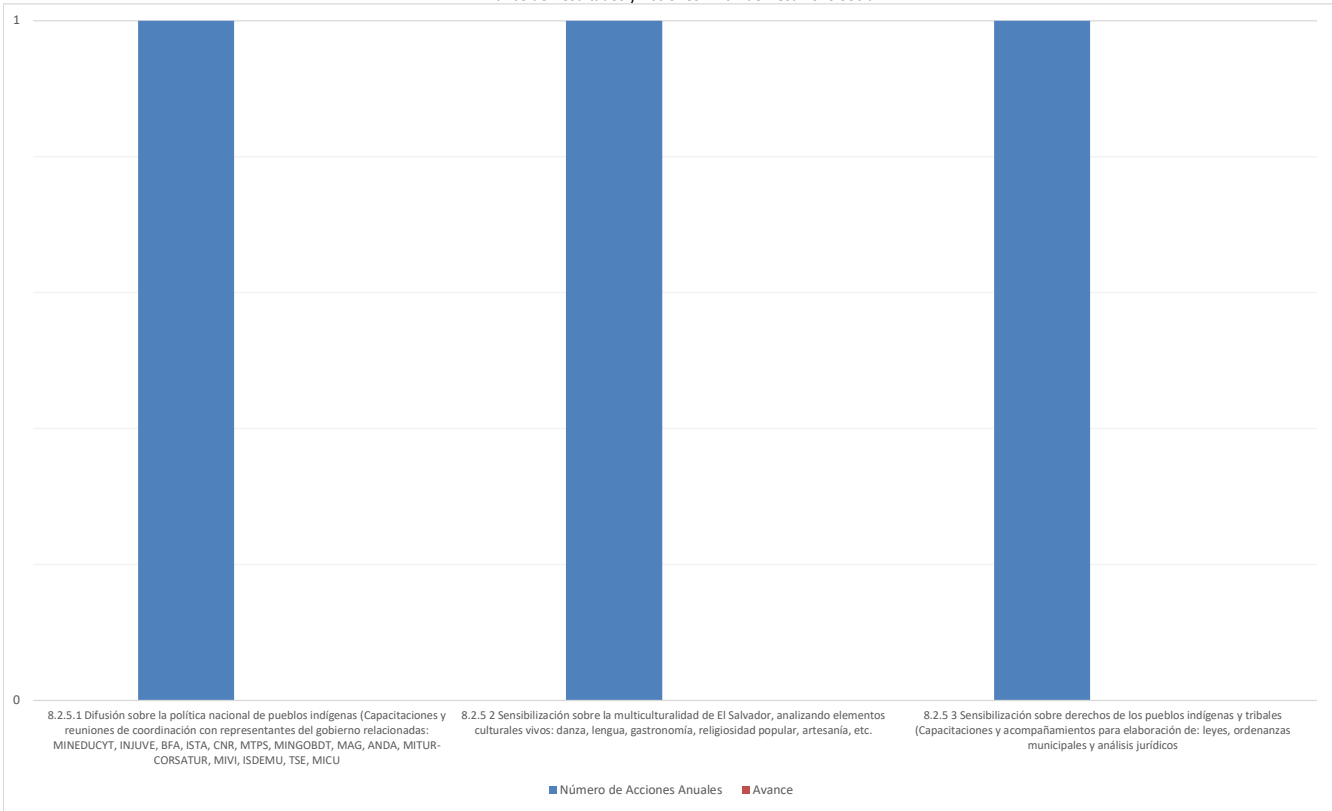
Período: Enero a Marzo

RESULTADOS Y ACCIONES

| No. | Resultado | Acción | Número de Acciones Anuales | Avance | Porcentaje de Avance |
|-----|---|---|----------------------------|--------|----------------------|
| 1 | 8.5.2 Al 2024 la población salvadoreña habrá fortalecido el marco político e institucional para la promoción de derechos, inclusión y no discriminación, incrementando los mecanismos para la visibilización y respeto de las poblaciones diversas. | 8.2.5.1 Difusión sobre la política nacional de pueblos indígenas (Capacitaciones y reuniones de coordinación con representantes del gobierno relacionadas: MINEDUCYT, INJUVE, BFA, ISTA, CNR, MTPS, MINGOBDT, MAG, ANDA, MITUR-CORSATUR, MIVI, ISDEMU, TSE, MICULTURA, entre otros) | 1 | | 0.00% |
| | | 8.2.5.2 Sensibilización sobre la multiculturalidad de El Salvador, analizando elementos culturales vivos: danza, lengua, gastronomía, religiosidad popular, artesanía, etc. | 1 | | 0.00% |
| | | 8.2.5.3 Sensibilización sobre derechos de los pueblos indígenas y tribales (Capacitaciones y acompañamientos para elaboración de: leyes, ordenanzas municipales y análisis jurídicos) | 1 | | 0.00% |



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Plan de Desarrollo Social



MINISTERIO DE CULTURA

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Estratégicos Institucionales

Unidad: Dirección General de Multiculturalidad

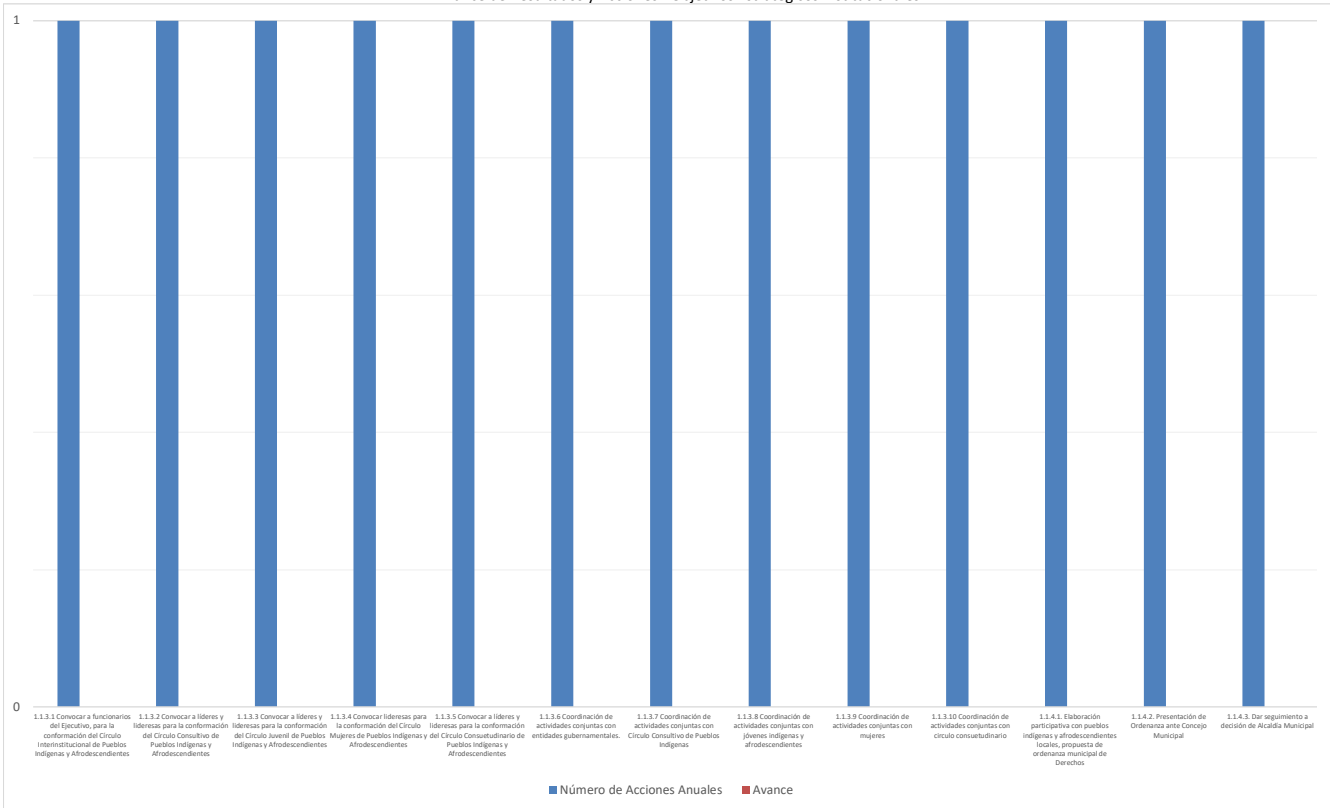
Período: Enero a Marzo

RESULTADOS Y ACCIONES

| No. | Resultado | Acción | Número de Acciones Anuales | Avance | Porcentaje de Avance |
|-----|---|---|----------------------------|--------|----------------------|
| 1 | 1.1.3. Creada y funcionamiento de los Círculos Consultivos: "Interinstitucional", "Pueblos Indígenas y Afrodescendientes", "Jóvenes", "Mujeres" y "Consuetudinario", para la coordinación y cumplimiento de la Política Nacional para Pueblos Indígenas | 1.1.3.1 Convocar a funcionarios del Ejecutivo, para la conformación del Círculo Interinstitucional de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.2 Convocar a líderes y lideresas para la conformación del Círculo Consultivo de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.3 Convocar a líderes y lideresas para la conformación del Círculo Juvenil de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.4 Convocar lideresas para la conformación del Círculo Mujeres de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.5 Convocar a líderes y lideresas para la conformación del Círculo Consuetudinario de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.6 Coordinación de actividades conjuntas con entidades gubernamentales. | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.7 Coordinación de actividades conjuntas con Círculo Consultivo de Pueblos Indígenas | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.8 Coordinación de actividades conjuntas con jóvenes indígenas y afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.9 Coordinación de actividades conjuntas con mujeres | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.3.10 Coordinación de actividades conjuntas con círculo consuetudinario | 1 | | 0.00% |
| 2 | 1.1.4 Elaborada y promocionada la propuesta de Ordenanza de Derechos Indígenas y Afrodescendientes | 1.1.4.1. Elaboración participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes locales, propuesta de ordenanza municipal de Derechos | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.4.2. Presentación de Ordenanza ante Concejo Municipal | 1 | | 0.00% |
| | | 1.1.4.3. Dar seguimiento a decisión de Alcaldía Municipal | 1 | | 0.00% |



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Estratégicos Institucionales



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos

Unidad: Dirección General de Multiculturalidad

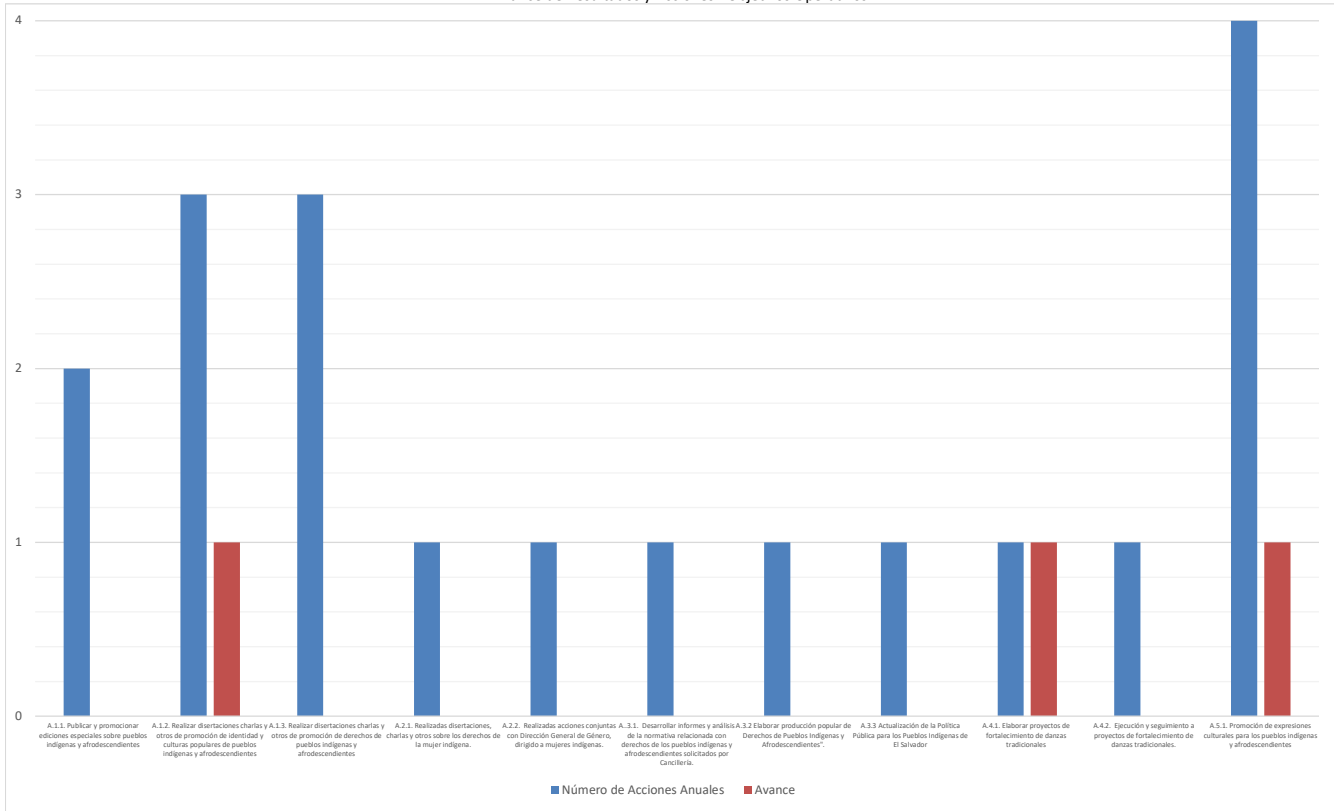
Período: Enero a Marzo

RESULTADOS Y ACCIONES

| No. | Resultado | Acción | Número de Acciones Anuales | Avance | Porcentaje de Avance |
|-----|--|---|----------------------------|--------|----------------------|
| 1 | R.1. Impartidos los procesos formativos sobre derecho, identidad, culturas populares indígenas y afrodescendientes | A.1.1. Publicar y promocionar ediciones especiales sobre pueblos indígenas y afrodescendientes | 2 | | 0.00% |
| | | A.1.2. Realizar disertaciones charlas y otros de promoción de identidad y culturas populares de pueblos indígenas y afrodescendientes | 3 | 1 | 33.33% |
| | | A.1.3. Realizar disertaciones charlas y otros de promoción de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes | 3 | | 0.00% |
| 2 | R.2. Promocionados los derechos de la mujer indígena | A.2.1. Realizadas disertaciones, charlas y otros sobre los derechos de la mujer indígena. | 1 | | 0.00% |
| | | A.2.2. Realizadas acciones conjuntas con Dirección General de Género, dirigido a mujeres indígenas. | 1 | | 0.00% |
| 3 | R.3 Realizados análisis jurídicos sobre pueblos indígenas y afrodescendientes | A.3.1. Desarrollar informes y análisis de la normativa relacionada con derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes solicitados por Cancillería. | 1 | | 0.00% |
| | | A.3.2 Elaborar producción popular de Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes". | 1 | | 0.00% |
| | | A.3.3 Actualización de la Política Pública para los Pueblos Indígenas de El Salvador | 1 | | 0.00% |
| 4 | R 4. Fortalecidas las iniciativas y manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos indígenas. | A.4.1. Elaborar proyectos de fortalecimiento de danzas tradicionales | 1 | 1 | 100.00% |
| | | A.4.2. Ejecución y seguimiento a proyectos de fortalecimiento de danzas tradicionales. | 1 | | 0.00% |
| 5 | R.5. Promocionadas expresiones culturales para pueblos indígenas y afrodescendientes. | A.5.1. Promoción de expresiones culturales para los pueblos indígenas y afrodescendientes | 4 | 1 | 25.00% |



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Avance de Resultados y Acciones - Ejes transversales

Unidad: Dirección General de Multiculturalidad

Periodo: Enero a Marzo

RESULTADOS Y ACCIONES

| No. | Resultado | Acción | Número de Acciones Anuales | Avance | Porcentaje de Avance |
|-----|--|--|----------------------------|--------|----------------------|
| 1 | 1. Implementado el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos, a partir del avance experimentado en 2023 | 1.2 Elaboración de los inventarios documentales de las series A108-1. de los años 2024 | 2 | | 0.00% |
| 2 | 1. Presentado el informe sobre la información de tipo oficiosa identificada de la unidad administrativa o otra que el oficial solicite. | 1.1.1. Memorándum remitiendo el documento de marco normativo autorizado ya sea: nuevo, actualizado, modificado o la indicación de que ya no se encuentra vigente. | 2 | | 0.00% |
| | | 1.1.2. Documento normativo que corresponda según unidad administrativa según detalle anexo u otra normativa creada que no se encuentre en dicho listado. | 2 | | 0.00% |
| | | 1.3.1 Directorio de cada unidad administrativa, relativa a jefes, coordinadores, directores y administradores | 12 | 3 | 25.00% |
| | | 1.3.2 Currículum vitae de aquellos nuevos miembros que se integren a este grupo de funcionarios o que se necesite actualizar | 12 | 3 | 25.00% |
| | | 1.10.1. Lista de los Servicios que ofrecen a la población indicando: lugar, horario, y procedimiento a seguir para ofrecer el servicio. | 4 | 1 | 25.00% |
| | | 1.21.1. Informe de rendición de cuentas. | 2 | | 0.00% |
| | | 1.21.2 Informe de las actividades de participación ciudadana | 2 | | 0.00% |
| 3 | 2. Presentado el informe sobre la información de tipo reservada de la unidad administrativa. | L2/1.27.1 Memorándum indicando la información que se quiera publicar. Adjuntando el respectivo documento en PDF. | 4 | 1 | 25.00% |
| | | L2/1.27.2 Actualización de la Información publicada en este rubro. | 4 | 1 | 25.00% |
| 3 | 2. Presentado el informe sobre la información de tipo reservada de la unidad administrativa. | 2.1 Memorándum indicando la información a reservar, o actualización de la ya reservada | 2 | 1 | 50.00% |
| 4 | 1. Cumplimiento de herramientas de gestión ambiental | 1.5 Remitir copia de documentos comprobatorios a la Dirección General Ambiental, de los numerales 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4, en el mes de marzo 2024 | 1 | 1 | 100.00% |
| 5 | 2. Definida la transversalización de la gestión ambiental en los servicios que brinda el Ministerio | 2.1 Presentar en el mes de febrero 2024, a la Dirección General Ambiental memorando expresando las acciones a ejecutar en conmemoración a las fechas que se detallan: a) 28 de enero, Día Mundial de la disminución de gases CO2 b) 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques c) 26 de marzo, Día del Clima d) 22 de abril, Día Internacional de la Madre Tierra e) 22 de mayo, Día Mundial de la Biodiversidad f) 5 de junio, Día del Medio Ambiente. g) 22 de junio, Día del Árbol Nacional h) 10 de octubre, Día Mundial de las Aves i) 24 de octubre, Día Internacional del Cambio Climático j) 17 de noviembre, Día Nacional de las Áreas naturales protegidas de El Salvador k) 5 de diciembre, Día Mundial del Suelo | 1 | 1 | 100.00% |
| | | 2.2. Ejecutar al menos dos acciones al año con enfoque de cambio climático, dirigidas al público general, de las fechas expresadas en el numeral 2.1. | 2 | | 0.00% |
| 6 | 3. Ejecutar las acciones de ecoeficiencia | 3.2. Realizar acciones para la reducción de plásticos de un solo uso | 1 | | 0.00% |
| | | 3.4. Aplicar los criterios de compras públicas sostenibles en los procesos de compras de obras, bienes y servicios, basándose en lo que dice la Ley de Compras Públicas | 2 | | 0.00% |
| 7 | 4. Fortalecida la educación ambiental en el ámbito institucional | 4.1 Participar en las capacitaciones que la Dirección Ambiental convoque | 1 | | 0.00% |
| | | 4.6. Realizar acciones en el mes de agosto, en conmemoración del Día de los Pueblos Indígenas | 1 | | 0.00% |
| | | 4.7 Mantener una campaña permanente del cuidado del agua, energía eléctrica y papel | 1 | | 0.00% |
| 8 | 5. Entregados los datos e informes en Cumplimiento de indicadores de gestión ambiental | 5.2 Presentar informes semestrales (última semana de junio y última semana de diciembre), sobre todas las acciones ambientales realizadas. | 2 | | 0.00% |
| 9 | P.1.1.3 a) Adoptados e implementados lineamientos que garanticen la eliminación de los contenidos sexistas, misógenos,lesbo-bi-transfóbicos, racistas, capacitistas y de cualquier índole discriminatoria que, reproducen y refuerzan la violencia contra las mujeres, de todos los medios de comunicación tradicionales y digitales, de la publicidad y de los espectáculos públicos, tanto del ámbito público y privado. | 1.1.3.2. Asistencia técnica para la actualización de los lineamientos institucionales para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales para la igualdad y no discriminación | 1 | | 0.00% |
| 10 | P1.1.6 a) Formados y sensibilizados, con un enfoque de ciclo de vida e interseccionalidad, servidoras y servidores públicos en prevención de la violencia contra las mujeres a través de un Plan permanente | 1.1.6.1 Diseño de procesos de formación y capacitación sobre la cultura de la igualdad y no discriminación para personal de la institución y funcionarios de entidades del Ejecutivo | 2 | 0 | 0.00% |
| 11 | P1.2.2 Creados y funcionando servicios especializados para detectar los riesgos de violencia contra las mujeres por motivos de orientación sexual o identidad de género en todo el ciclo de la vida | 1.2.2.2 Elaboración de lineamientos para la detección y referencia de casos de violencia, con énfasis en mujeres indígenas y afrodescendientes | 1 | | 0.00% |
| 12 | P 1.3.4 c) Creada e implementada permanentemente campañas comunicacionales estatales, para sensibilizar a la población y promover los espacios recreativos y deportivos inclusivos, seguros para las mujeres y respetuosos de la diversidad | 1.3.4.2 Asistencia técnica sobre contenidos para la elaboración de propuesta de campaña de comunicaciones que aporte a la transformación de los modelos sexistas y discriminatorios en el arte, la gestión del conocimiento, el patrimonio cultural y la cultura comunitaria | 1 | | 0.00% |
| 13 | 1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2024. | 1.1 Gestión y Participación en actividades de sensibilización y capacitación relacionadas a la cultura de igualdad, equidad y no discriminación para fomento y garantía de derechos de mujeres, afro descendencia y pueblos indígenas. | 3 | 1 | 33.33% |

